



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	10PDMB	METROBÚS
------------------------------	--------	----------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.
Diagnóstico General	La Ciudad de México tiene una extensión territorial de 1,494.3 km <sup>2</sup> y cuenta con una población que asciende a 9,209,244 habitantes. Al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) existe una gran movilidad, siendo que el 44% de los viajes se realizan en transporte público, además 32% son a pie, es decir, entre ambos modos se efectúan tres de cuatro viajes en la Ciudad, mientras que en menor número se hacen en automóviles y que corresponde al 19% de los viajes en la ZMVM y 21% de los viajes que tienen origen en la CDMX. Asimismo, la infraestructura peatonal y para transportes no motorizados está desconectada y es de baja calidad. En la ZMVM se realiza una gran cantidad de desplazamientos de larga distancia de la periferia al centro que genera una alta demanda de transporte público que provoca el colapso de la capacidad de vías y la saturación de los modos de transporte colectivo. Por otra parte, existe una fragmentación en los servicios de movilidad, es decir, la infraestructura de un servicio y otro, se encuentran altamente desconectados, aunado a que gran parte del parque vehicular es obsoleto o presenta fallas que le impiden brindar un servicio óptimo. Sin embargo, el problema central para el sector de movilidad es el alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad. A pesar de los recientes avances en el impulso de la movilidad sustentable en la Ciudad, los problemas estructurales de los sistemas de movilidad limitan el acceso de la población a condiciones adecuadas de viaje, es decir, a servicios de movilidad de calidad, que sean rápidos, seguros y poco contaminantes. Estos problemas estructurales del sistema de movilidad de la Ciudad de México se pueden resumir en tres aspectos fundamentales: a) alto grado de fragmentación institucional y operacional de los sistemas de movilidad; b) ineficiencias de los sistemas de transporte público, privado y de carga; y c) deterioro de la infraestructura de los distintos sistemas de movilidad. En este orden de ideas la Secretaría Movilidad, el FONACIPE, el FIFINTRA, el Servicio de Transporte Colectivo, el Metrobús, la Red de Transporte de Pasajeros, el Servicio de Transportes Eléctricos y el Organismo Regulador de Transporte son los entes en el sector de movilidad que están facultados para dar atención a aquellas áreas que presentan mayores retos en esta materia con el fin último que es ofrecer a la población en particular de los grupos vulnerables y de menores ingresos, servicios de movilidad y desplazamiento asequibles, seguros y rápidos, contribuyendo a la reducción de niveles de contaminación y de congestionamiento vial en la Ciudad de México.
Objetivo Estratégico	Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han incorporado al sistema. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros. Priorizar al transporte público de pasajeros mediante la implementación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal. Reducir las emisiones contaminantes mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E042		OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad								
	SUB EJE	2	Mejorar								
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	5	Transporte	Subfunción	6	Otros Relacionados Con Transporte	Actividad Institucional	052	Operación y mantenimiento del sistema de movilidad
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad						

Planeación Operativa

Problema Definido	Los habitantes de la Ciudad de México padecen de transporte público de baja calidad.
Objetivo del programa presupuestario	Los habitantes de la Ciudad de México disfrutan de transporte público de alta calidad.
Población Objetivo o de Enfoque	Los habitantes de la Ciudad de México y de la Zona Metropolitana del Valle de México, que son aproximadamente 19, 239,000.
Objetivos Operativos	Servicios de transporte asequible y eficiente a la población usuaria de Metrobús.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Ciudad de México se desplazan de manera asequible, segura y rápida. Reducción de contaminantes en la Ciudad por la disminución de la utilización de vehículos en circulación.

Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	10PDMB	METROBÚS
------------------------------	--------	----------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el porcentaje de avance en los servicios ofrecidos de transporte público	((Prestación del servicio de transporte realizado/ Prestación del servicio de transporte programado)* 16%) + ((Supervisar carriles confinados, estaciones, terminales y patios de encierro realizado/ Supervisar carriles confinados, estaciones, terminales y patios de encierro programado)* 14%) + ((Supervisar el funcionamiento de los equipos de peaje y control de acceso realizado/ Supervisar el funcionamiento de los equipos de peaje y control de acceso programado)* 14%) + ((Mantenimiento de autobuses realizado/ Mantenimiento de autobuses programado)* 14%) + ((Realizar proyecto de electromovilidad y disminución de emisiones contaminantes realizado/ Realizar proyecto de electromovilidad y disminución de emisiones contaminantes programado)* 14%) + ((Realizar estudios de transporte realizado/ Realizar estudios de transporte programado)* 14%) + ((Mantenimiento de elementos accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad realizado/ Mantenimiento de elementos accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad programado)* 14%)	Índice	Información disponible en: <a href="http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html">http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html</a>

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

<b>Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo</b>	<b>Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental</b>
Al año 2024, el transporte público mejora y se realiza de manera segura, eficiente y accesible, se le brinda mantenimiento a unidades y cuenta con adecuada supervisión de estaciones, terminales, carriles y equipos de peaje.	Al año 2024, el público usuario cuenta con un servicio de transporte público no contaminante, de calidad, seguro, eficiente y accesible.

Número de Acciones a Desarrollar: 7 Acciones

Acción	Responsable(s)
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>
Prestación del servicio de transporte en función de la demanda.	Nombre (s): Ricardo Delgado Reynoso Cargo: Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
<b>Acción 2</b>	<b>Responsable(s)</b>
Supervisar carriles confinados, estaciones, terminales y patios de encierro de los corredores	Nombre (s): Ricardo Delgado Reynoso Cargo: Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
<b>Acción 3</b>	<b>Responsable(s)</b>
Supervisar el funcionamiento de los equipos de peaje y control de acceso en estaciones y autobuses	Nombre (s): Fredy Velázquez Jiménez Cargo: Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información
<b>Acción 4</b>	<b>Responsable(s)</b>
Mantenimiento de autobuses de las empresas operadoras	Nombre (s): Ricardo Delgado Reynoso Cargo: Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús
<b>Acción 5</b>	<b>Responsable(s)</b>
Realizar proyecto de electromovilidad y contribuir a la disminución de emisiones contaminantes	Nombre (s): Fredy Velázquez Jiménez Cargo: Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información

*(Handwritten signatures and initials)*

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto		10PDMB		METROBÚS	
Acción 6			Responsable(s)		
Realizar estudios de transporte para la mejora de las rutas existentes y la creación de nuevos corredores			Nombre (s)	Fredy Velázquez Jiménez	
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información	
Acción 7			Responsable(s)		
Mantenimiento de los elementos que permiten la accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad.			Nombre (s)	Ricardo Delgado Reynoso	
			Cargo	Director Ejecutivo de Operación Técnica y Programática de Metrobús	

ELABORÓ

CANDI ASHANTI DOMÍNGUEZ MANJARREZ  
GERENTE DE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIAS AMBIENTALES

AUTORIZÓ

FREDY VELÁZQUEZ JIMÉNEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	10PDMB	METROBÚS
------------------------------	--------	----------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.
Diagnóstico General	La Ciudad de México tiene una extensión territorial de 1,494.3 km <sup>2</sup> y cuenta con una población que asciende a 9,209,244 habitantes. Al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) existe una gran movilidad, siendo que el 44% de los viajes se realizan en transporte público, además 32% son a pie, es decir, entre ambos modos se efectúan tres de cuatro viajes en la Ciudad, mientras que en menor número se hacen en automóviles y que corresponde al 19% de los viajes en la ZMVM y 21% de los viajes que tienen origen en la CDMX. Asimismo, la infraestructura peatonal y para transportes no motorizados está desconectada y es de baja calidad. En la ZMVM se realiza una gran cantidad de desplazamientos de larga distancia de la periferia al centro que genera una alta demanda de transporte público que provoca el colapso de la capacidad de vías y la saturación de los modos de transporte colectivo. Por otra parte, existe una fragmentación en los servicios de movilidad, es decir, la infraestructura de un servicio y otro, se encuentran altamente desconectados, aunado a que gran parte del parque vehicular es obsoleto o presenta fallas que le impiden brindar un servicio óptimo. Sin embargo, el problema central para el sector de movilidad es el alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad. A pesar de los recientes avances en el impulso de la movilidad sustentable en la Ciudad, los problemas estructurales de los sistemas de movilidad limitan el acceso de la población a condiciones adecuadas de viaje, es decir, a servicios de movilidad de calidad, que sean rápidos, seguros y poco contaminantes. Estos problemas estructurales del sistema de movilidad de la Ciudad de México se pueden resumir en tres aspectos fundamentales: a) alto grado de fragmentación institucional y operacional de los sistemas de movilidad; b) ineficiencias de los sistemas de transporte público, privado y de carga; y c) deterioro de la infraestructura de los distintos sistemas de movilidad. En este orden de ideas la Secretaría Movilidad, el FONACIPE, el FIFINTRA, el Servicio de Transporte Colectivo, el Metrobús, la Red de Transporte de Pasajeros, el Servicio de Transportes Eléctricos y el Organismo Regulador de Transporte son los entes en el sector de movilidad que están facultados para dar atención a aquellas áreas que presentan mayores retos en esta materia con el fin último que es ofrecer a la población en particular de los grupos vulnerables y de menores ingresos, servicios de movilidad y desplazamiento asequibles, seguros y rápidos, contribuyendo a la reducción de niveles de contaminación y de congestión vial en la Ciudad de México.
Objetivo Estratégico	Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han incorporado al sistema. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros. Priorizar al transporte público de pasajeros mediante la implementación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal. Reducir las emisiones contaminantes mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad								
	SUB EJE	2	Mejorar								
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	5	Transporte	Subfunción	6	Otros Relacionados Con Transporte	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación del Ente Público Metrobús de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación del Ente Público Metrobús de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas administrativas y operativas del Ente Público de la Ciudad de México (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de área, Coordinaciones y Gerencias).
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.

*[Handwritten signatures and stamps]*

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

*[Handwritten initials]*

**Programación**  
**BASE 2023**

<b>Unidad Responsable del Gasto</b>	<b>10PDMB</b>	<b>METROBÚS</b>
<b>Valor Público Generado</b>	Metrobús cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.	

**Plan de Acción del Programa Presupuestario**

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la adquisición de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y del pago de servicios generales, servicios profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble, así como servicios de difusión.	((Total adquisiciones de materiales, insumos y suministros realizados/ Total adquisiciones de materiales, insumos y suministros programados) * 0.5) + (Pago de servicios generales, profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble y de difusión realizados/ Pago de servicios generales, profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble, y de difusión programados) * 0.5))	Índice	Información disponible en: <a href="http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html">http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html</a>

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
Proseguir con una programación y presupuestación adecuada para la correcta operación de Metrobús.	Metrobús continúa con el desempeño de sus funciones de manera adecuada.

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
<b>Acción 1</b>	<b>Responsable(s)</b>
Adquisición de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas.	<b>Nombre (s)</b>
	Mtra. Ma Dolores Arellano Sesmas
<b>Acción 2</b>	<b>Cargo</b>
	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas
Pago de servicios generales, servicios profesionales, conservación y mantenimiento del inmueble, así como servicios de difusión.	<b>Responsable(s)</b>
	<b>Nombre (s)</b>
	Mtra. Ma Dolores Arellano Sesmas
	<b>Cargo</b>
	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

ELABORÓ 

\_\_\_\_\_  
LIC. ARACELI SANTOS LÓPEZ

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ 

\_\_\_\_\_  
MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M  
D  
F



# Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	10PDMB	METROBÚS
------------------------------	--------	----------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, promoviendo un servicio de calidad mundial. Además, se busca contribuir a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero en el cambio climático global.
Visión	Ser una unidad de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México de excelencia en la administración, control y vigilancia del servicio público de transporte de pasajeros.
Diagnóstico General	La Ciudad de México tiene una extensión territorial de 1,494.3 km <sup>2</sup> y cuenta con una población que asciende a 9,209,244 habitantes. Al formar parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) existe una gran movilidad, siendo que el 44% de los viajes se realizan en transporte público, además 32% son a pie, es decir, entre ambos modos se efectúan tres de cuatro viajes en la Ciudad, mientras que en menor número se hacen en automóviles y que corresponde al 19% de los viajes en la ZMVM y 21% de los viajes que tienen origen en la CDMX. Asimismo, la infraestructura peatonal y para transportes no motorizados está desconectada y es de baja calidad. En la ZMVM se realiza una gran cantidad de desplazamientos de larga distancia de la periferia al centro que genera una alta demanda de transporte público que provoca el colapso de la capacidad de vías y la saturación de los modos de transporte colectivo. Por otra parte, existe una fragmentación en los servicios de movilidad, es decir, la infraestructura de un servicio y otro, se encuentran altamente desconectados, aunado a que gran parte del parque vehicular es obsoleto o presenta fallas que le impiden brindar un servicio óptimo. Sin embargo, el problema central para el sector de movilidad es el alto grado de desigualdad en el acceso a servicios de movilidad de calidad. A pesar de los recientes avances en el impulso de la movilidad sustentable en la Ciudad, los problemas estructurales de los sistemas de movilidad limitan el acceso de la población a condiciones adecuadas de viaje, es decir, a servicios de movilidad de calidad, que sean rápidos, seguros y poco contaminantes. Estos problemas estructurales del sistema de movilidad de la Ciudad de México se pueden resumir en tres aspectos fundamentales: a) alto grado de fragmentación institucional y operacional de los sistemas de movilidad; b) ineficiencias de los sistemas de transporte público, privado y de carga; y c) deterioro de la infraestructura de los distintos sistemas de movilidad. En este orden de ideas la Secretaría Movilidad, el FONACIPE, el FIFINTRA, el Servicio de Transporte Colectivo, el Metrobús, la Red de Transporte de Pasajeros, el Servicio de Transportes Eléctricos y el Organismo Regulador de Transporte son los entes en el sector de movilidad que están facultados para dar atención a aquellas áreas que presentan mayores retos en esta materia con el fin último que es ofrecer a la población en particular de los grupos vulnerables y de menores ingresos, servicios de movilidad y desplazamiento asequibles, seguros y rápidos, contribuyendo a la reducción de niveles de contaminación y de congestamiento vial en la Ciudad de México.
Objetivo Estratégico	Planear, administrar y controlar la red que integran los corredores que se han incorporado al sistema. Integrar al sistema nuevos corredores en aquellas vialidades que registren una presencia importante de oferta y demanda de transporte público colectivo de pasajeros. Priorizar al transporte público de pasajeros mediante la implementación de la infraestructura adecuada para la prestación del servicio con accesibilidad universal. Reducir las emisiones contaminantes mediante la desincorporación de unidades de transporte colectivo obsoletas que prestan actualmente el servicio, la incorporación de vehículos de mayor capacidad con especificaciones ambientales y tecnológicas de vanguardia y una operación regulada en función de la demanda. Profesionalizar el transporte colectivo de pasajeros, mediante la integración de empresas operadoras con estructura operativa, técnica y administrativa adecuada para la prestación del servicio. Implementar un sistema de peaje y control de acceso que permita el uso de la tarjeta de ciudad como instrumento de pago.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M002		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad								
	SUB EJE	2	Mejorar								
	SUBSUB EJE	1	Rescate y mejora del transporte público								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	5	Transporte	Subfunción	6	Otros Relacionados Con Transporte	Actividad Institucional	298	Eventos fortuitos administrativos
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes recursos para el pago de los laudos laborales.
Población Objetivo o de Enfoque	Metrobús de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.



Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	10PDMB	METROBÚS
Valor Público Generado	Metrobús cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide el avance del cumplimiento del pago de laudos.	(Total de laudos pagados/Total de laudos emitidos por la Junta de Conciliación y Arbitraje) * 100	Porcentaje	Información disponible en: <a href="http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html">http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
0%		10%		50%
Meta Programada al 4to Trimestre		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Continuar con una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales			Metrobús tiene las previsiones presupuestarias necesarias para el cumplimiento de las obligaciones judiciales que se presenten.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Entrega de apoyos compensatorios por situaciones emergentes que vulneren a los trabajadores de Metrobús.			Nombre (s)	Mtra. Ma Dolores Arellano Sesmas
			Cargo	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
LIC. ARACELI SANTOS LÓPEZ

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
MTRA. MA DOLÓRES ARELLANO SESMAS  
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

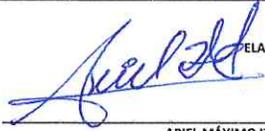


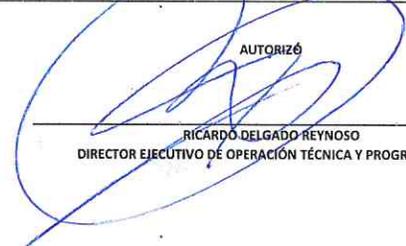


Programación  
**BASE 2023**

Unidad Responsable del Gasto	10PDMB	METROBÚS
Valor Público Generado	Personal de Metrobús, cuentan con las medidas de seguridad, protección y atención oportuna que garantiza su integridad física en las instalaciones de Metrobús ante cualquier siniestro.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje de avance de cumplimiento de las actividades en materia de Protección Civil realizadas en Metrobús.	(Total acciones realizadas en materia de protección civil/Total de acciones programadas en materia de protección civil) * 100.	Porcentaje	Información disponible en: <a href="http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html">http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/transparencia/index.html</a>
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
0%		25%	50%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Al cierre del 2024, derivado de la atención y seguimiento que se llevó a cabo en las actividades en materia de protección civil, se espera tener un aumento en las acciones de un 10% con respecto a lo realizado en el 2023.			El personal y población en general que se encuentra dentro del Metrobús cuenta con instalaciones seguras y preparadas ante cualquier emergencia y/o siniestro.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Implementar señalética, realizar simulacros, instalar Comité Interno de Protección Civil, capacitar y equipar en materia de protección civil.			Nombre (s)	Ariel Máximo Izaguirre Corona
			Cargo	Gerente de Estaciones, Unidades de Transporte y Proyectos

  
ELABORÓ  
ARIEL MÁXIMO IZAGUIRRE CORONA  
GERENTE DE ESTACIONES, UNIDADES DE TRANSPORTE Y PROYECTOS

  
AUTORIZÓ  
RICARDO DELGADO REYNOSO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN TÉCNICA Y PROGRAMÁTICA

